

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOL N° 077/18

N° 124

PERIODO LEGISLATIVO 2018

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. EVALÚE LA FACTIBILIDAD DE CONSTITUIRSE EN ORGANIZADOR DEL FESTIVAL NACIONAL DE ESCULTURAS EN NIEVE, A REALIZARSE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, CONFORMANDO UN COMITÉ ORGANIZADOR INVITANDO AL IN.FUE.TUR, CÁMARAS EMPRESARIALES, MUNICIPALIDADES Y ARTISTAS LOCALES A FORMAR PARTE DEL MISMO.

Entró en la Sesión de:

19/04/18

Girado a la Comisión N°:

PR AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UCR - CAMBIEMOS

"2018 - Año de los 44 Héroes del submarino ARA San Juan"



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

10 ABR 2018

MESA DE ENTRADA

Nº 124 Hs. 16:40 FIRMA: *[Firma]*

SR. PRESIDENTE

El **Festival Nacional de Esculturas de Nieve** se realiza en la ciudad de Ushuaia desde el año 1995 y se llevó a cabo el primer encuentro a orillas del Lago Escondido. Además de los escultores de la Fundación Urunday participaron artistas plásticos locales y alumnos y docentes de los Centros Polivalentes de Arte de Ushuaia y Río Grande que trabajaron sobre seis bloques de nieve.

En 1996 se realizó el primer concurso nacional de esculturas en nieve y paralelamente el primer concurso provincial. Participaron las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santa Fe y Tierra del Fuego. Ese año se trabajó sobre 21 bloques de nieve en inmediaciones del hotel Del Glaciar.

En 1997 se concretó el primer concurso internacional de arte en nieve, con participación de escultores de países americanos y artistas plásticos locales.

En 1998 se desarrolló el segundo concurso provincial de esculturas en nieve, en el centro invernal Las Cotorras. Ese año hubo pocas precipitaciones niveas por lo que solo se utilizaron 9 bloques de nieve.

En 1999 se llevó a cabo el segundo concurso nacional y se inauguró el concurso «Categoría B» para aficionados. Participaron las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Misiones, Santa Fe y Tierra del Fuego, que realizaron esculturas sobre 21 bloques de nieve.

En 2000 se realizó el cuarto concurso provincial y el primer encuentro de integración provincial. Ese año participó también un equipo de escultores de Porvenir, Chile.

En 2001 tuvo lugar el segundo encuentro de integración provincial de escultura en nieve, en el que se presentaron 19 esculturas realizadas en el complejo turístico Haruwen.

En 2002 el evento se denominó "Concurso de esculturas en nieve, 8ª edición". Se presentaron 42 equipos pero se debió hacer una selección debido a que se superaba la disponibilidad de bloques de nieve, por lo que finalmente se realizaron 25 esculturas en las que participaron, entre otros, escultores con trayectoria internacional. Debido al éxito del evento se declaró a Ushuaia como "Capital Nacional de las Esculturas de Nieve" mediante la Ley N° 25638.

*[Firma]*

*[Firma]*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UCR – CAMBIEMOS

"2018 – Año de los 44 Héroes del submarino ARA San Juan"



En 2003 se celebró en el centro invernal «Llanos del Castor» el «Primer simposio internacional de esculturas en nieve – Ushuaia 2003» del que participaron equipos de Estados Unidos, México, Chile y Argentina; y se realizó el quinto concurso provincial en el que se esculpieron 20 bloques de nieve.

En 2004 el evento tuvo que ser suspendido por la escasez de precipitaciones níveas.

En el año 2005 por las atípicas condiciones del invierno en la ciudad de Ushuaia y la escasez de nieve el Concurso se realizó el 2,3 y 4 de septiembre en Haruwen.

En 2012 se realizaron 17 esculturas en el «Bosque Encantado» del centro invernal Haruwen, con la participación de equipos locales y nacionales y dos equipos internacionales, uno de Candá y otro de Australia.

En 2013 la Subsecretaría Culura y Educación como todos los años, convocó a artistas locales y del resto del país para que realicen sus trabajos en los bloques de nieve, ubicados en el denominado "Bosque Encantado" del centro invernal Haruwen.

En 2014 la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia resolvió suspender la edición 2014 del Festival Internacional de Esculturas en Nieve por falta de nieve y realizar en su lugar una competencia de esculturas en madera.

En el año 2015 el tradicional Festival se llevó a cabo en el centro de actividades invernales Haruwen. Participando grupos de Córdoba, Chaco, Olavarría, Rio Grande, San Martín (Buenos Aires), Capital Federal y Ushuaia.

Es importante destacar que el Equipo Argentino de Esculturas de Nieve Hielo y Arte Monumental "Opus G" se encuentra integrado por tres fueguinos. Opus G ha podido representar al país en varias ocasiones en EEUU, Italia y China obteniendo numerosos premios y reconocimiento por sus obras y su trayectoria. Siendo distinguido por los Municipios, la Provincia, los Concejos Deliberantes, El Senado de la Nación y el Ministerio de Cultura de la Nación.

Durante los años 2016 y 2017 no se ha realizado este evento tan emblemático para la Provincia, el cual no solo es un atractivo de visita para los turistas que llegan hasta Ushuaia sino para nuestros habitantes. Tomar la decisión de dejar de llevar a cabo el Festival Nacional de Esculturas en Nieve hace que se reduzcan las opciones de oferta turística interna, así como perder la posibilidad de generar encuentros e intercambio de experiencias de nuestros artistas locales con los nacionales.

Mónica Sándali dijo: *"Es una muestra de arte efímera y es el frío el que conserva cada creación, que durante cuatro días los artistas trabajan en grupos de tres personas pero a la vez formando un gran equipo en el que todos colaboran con todos compartiendo desde el desayuno hasta la cena. Cada grupo crea no solo una obra sino que alimentan un espíritu de equipo y de solidaridad y creación conjunta que es lo más"*

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UCR – CAMBIEMOS

"2018 – Año de los 44 Héroes del submarino ARA San Juan"

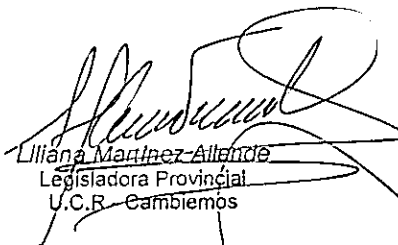


*importante. Además, el Festival de Esculturas en Nieve es una hermosa excusa para sumarse al otro, unificar un lenguaje y disparar un dialogo, usando un factor climático que nos pertenece tanto como lo es la nieve".*

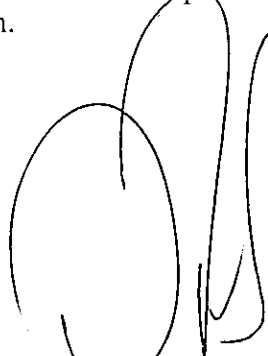
Es importante destacar que este Festival forma parte del capital cultural de la Provincia y que por ello podrá fácilmente formar parte el circuito turístico integral que contribuye al desarrollo rural, urbano y de la región.

Que de esta manera podremos ayudar a mostrar al mundo este Evento y garantizar la preservación de esta tradición fueguina para que pueda ser compartida por todos.

Por todo lo expuesto, consideramos oportuno que el Gobierno de la Provincia sea el ente organizador del Festival Nacional de Esculturas en Nieve a partir de éste año. Siendo de suma importancia no perder festivales tradicionales para la provincia, que son parte de nuestra identidad fueguina. Atento a ello solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

  
Lilliana Martínez-Aillandé  
Legisladora Provincial  
U.C.R. Cambiemos

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
UCR – CAMBIEMOS

"2018 – Año de los 44 Héroes del submarino ARA San Juan"

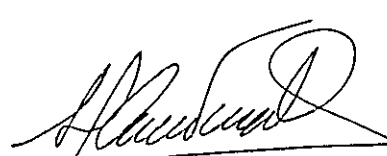


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

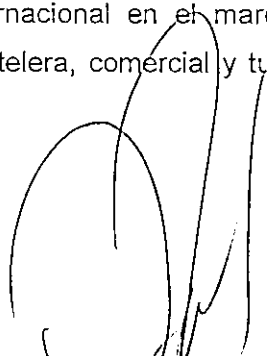
ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial evalúe la factibilidad de constituirse en lo sucesivo en Organizador del Festival Nacional de Esculturas en Nieve, a realizarse durante el mes de agosto de cada año, conformando a tal efecto un comité organizador invitando al IN.FUE.TUR, a las cámaras empresariales, municipalidades y artistas locales a formar parte del mismo, sumando su experiencia en ediciones anteriores.

ARTÍCULO 2º.- Instruir, de corresponder, al IN.FUE.TUR ofrezca distintas alternativas que resulten atractivas para el turismo interno, nacional e internacional en el marco del festival, trabajando mancomunadamente con las cámaras hotelera, comercial y turística de Ushuaia a fin de enriquecerlo.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Poder Ejecutivo Provincial.

  
Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"